



# Boletín de actualidad preventiva andaluza

Dirección General de  
Trabajo, Seguridad y Salud  
Laboral

**ESTRÉS TÉRMICO**  
**PLAN DE CHOQUE CONTRA LA SINIESTRALIDAD LABORAL**  
**EN ANDALUCÍA**



La exposición al riesgo de estrés térmico genera problemas de salud para el trabajador expuesto (sudoración excesiva, afecciones cutáneas, disminución de capacidades físicas y mentales, golpe de calor); debiendo el empresario aplicar medidas preventivas para evitar esta situación:

- Evaluando las condiciones ambientales del centro de trabajo y las climáticas para puestos a la intemperie.
- Diseñar las instalaciones, procesos y equipos de trabajo considerando las temperaturas del entorno.
- Aplicar medidas organizativas para disminuir la exposición a ambiente caluroso
- Informar a los trabajadores sobre la carga de trabajo y el nivel de estrés por calor.
- Prever periodo de aclimatación.
- Utilizar ropa ligera y protección personal.
- Automatizar procesos, aislar fuentes de calor. Instalar ventiladores, aire acondicionado, extractores.
- Beber agua de forma periódica. Rotar en puestos con riesgo por el calor.
- Distribuir el volumen de trabajo en horas de menor calor (mañana y/o tarde).

En el Pacto Social y Económico por el impulso de Andalucía, suscrito el 13 de marzo de 2023 por el gobierno andaluz y los principales agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad Autónoma, se recogió la necesidad de adoptar un **Plan de Choque contra la siniestralidad laboral en Andalucía**, con el objetivo de reducir los índices de incidencia de la siniestralidad laboral grave, muy grave y mortal en nuestra Comunidad Autónoma.

Las medidas que componen este Plan de Choque se dirigen a ámbitos muy diversos de la prevención de riesgos laborales y abarcan tanto aspectos técnicos como iniciativas más generalistas, que apuestan por sensibilizar a la ciudadanía sobre su importancia y sobre su repercusión social. Para ello recoge nuevas actuaciones en siete áreas, que se están trabajando de forma intensiva y complementaria. Una de esas áreas es un **Programa de actividades formativas e informativas en los Centros de Prevención de Riesgos Laborales**, que incluye entre otras áreas temáticas el estrés térmico.

Para organizar dichas actividades formativas, informativas y de sensibilización la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía contó con la colaboración del servicio de prevención ajeno ASPY, la Fundación Laboral de la Construcción en Andalucía y la empresa ITURRI, celebrándose las siguientes jornadas técnicas en los Centros de Prevención de Riesgos Laborales:

- Huelva: 30 de abril de 2024. 46 asistentes.
- Almería: 14 de mayo de 2024. 80 asistentes.
- Granada: 21 de mayo de 2024. 74 asistentes.

- Sevilla: 28 de mayo de 2024. 107 asistentes.
- Cádiz: 4 de junio de 2024. 49 asistentes.
- Córdoba: 11 de junio de 2024. 91 asistentes.
- Jaén: 19 de junio de 2024. 40 asistentes.
- Málaga: 27 de junio de 2024. 87 asistentes.

El interlocutor de ASPY fue Alejandro Castillo Cruz, Director de Prevención Técnica territorio Sur, siendo los ponentes personal técnico en prevención de riesgos laborales con la ponencia “Identificación, evaluación y medidas preventivas del estrés térmico por calor”, y personal sanitario de vigilancia de la salud con la ponencia “Salud laboral y calor: termorregulación, sobrecarga térmica y golpe de calor. Cómo prevenirlo. Factores de riesgo personales”. También hay que destacar la participación de diversas empresas, a las que da servicio ASPY, que expusieron la implantación de medidas preventivas frente al riesgo de estrés térmico:

- Bodegas Fundador, en Cádiz. Francisco Gey, Responsable del Área de Prevención.
- Empresa Municipal de Cementerios, en Córdoba. Antonio Álvarez Salcedo, Director-Gerente.
- PERSAN, en Sevilla. Oscar Rojo Manday, Responsable de Seguridad.



La Fundación Laboral de la Construcción en Andalucía ha participado con Vicente Martínez Oliver, Responsable Territorial de Seguridad y Salud de Andalucía, con la ponencia “Protocolo de actuación ante temperaturas elevadas extremas en el sector de la Construcción”, donde se ha analizado el marco normativo actual sobre trabajos al aire libre con exposición a temperaturas extremas, así como la regulación específica en el sector de la construcción y las novedades incluidas en el VII Convenio General del Sector de la Construcción.

Por ITURRI, empresa especialista en Equipos de Protección Individual, dieron la ponencia “Productos y soluciones recomendadas para combatir los problemas derivados del estrés térmico” María del Rosario García, Responsable de productos de protección individual, y María Lucas, Directora para PYME y Directora del canal digital. También participaron de la mano de ITURRI, José

Miguel Merino, CEO de la empresa BENACUS, y Javier Peris, Director ventas del Sur de Europa de Centurión.

La Junta de Andalucía estuvo representada en las jornadas técnicas “Estrés térmico por calor” por los Delegados/as Territoriales de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, los Directores/as de los Centros de Prevención de Riesgos Laborales y los Jefes/as del Área de Formación de los CPRL de cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

